

# CARRERA Triatlón de los Bandoleros

# **REGLAMENTO – INDIVIDUAL y EQUIPOS** **LA COMPETENCIA: GENERALIDADES**

# Todos los atletas deben tener conocimiento del reglamento.

# ∙ Es obligatorio presentar APTO MÉDICO para todas las carreras. En caso de no presentarlo no podrá participar de la carrera. Si ya hubiera pagado la inscripción y se negará a presentar el apto al momento de retiro de kit o bien el certificado entregado no cumpliese las normas dispuestas, el mismo no será entregado, ni tampoco se realizará el reintegro del mismo. Podrá retirar el kit correspondiente una vez finalizado el evento, días y lugar a coordinar con la organización.

# ∙ Los competidores deberán informar si están bajo tratamiento médico, presentar certificados y recetas e informar sobre cualquier sustancia que estuviesen ingiriendo. Dicha comunicación deberá hacerse efectiva al acreditarse.

# ∙ La detección de cualquiera de las sustancias mencionadas en el listado de WADA producirá la inmediata descalificación e inhibición permanente en otras ediciones.

# ∙ Presentar Deslinde. Los menores de 18 años deberán presentar “deslinde menor de 18” y autorización correspondiente firmada por padre o tutor.

# ∙ La edad mínima, por normativa de la organización de este evento deportivo, será de 15 años en adelante.

# ∙ Es responsabilidad del participante estar bien preparado para la prueba. Esto es, gozar de buena salud en general, así como tener un nivel aceptable de preparación. La inscripción en una prueba no asegura ni cubre esta responsabilidad.

# ∙ Es responsabilidad del corredor mantenerse adecuadamente hidratado. La organización distribuirá hidratación en durante el transcurso de la prueba.

# ∙ Es responsabilidad del participante confirmar que los datos de su ficha de inscripción sean correctos, ésta es la garantía de su resultado.

# ∙ El competidor está obligado a permanecer en el sendero designado por la organización, sobre pena de desclasificación. Está prohibido el uso de atajos. Es responsabilidad del atleta saber el recorrido designado.

# ∙ Queda prohibido el cambio de categoría después de la inscripción.

# ∙ Los participantes deberán acreditarse con su documento de identidad o pasaporte.

# ∙ Nota General: Si el corredor desiste de participar, por cualquier motivo, el importe de la inscripción NO se devuelve, ni se acredita para otra carrera, como así tampoco se entrega el kit de participante.

# ∙ Todo atleta inscripto en la competencia estará asegurado desde que se larga la carrera hasta el final de su participación en la prueba. La Organización no se responsabiliza de cualquier problema que ocurra con el mismo, antes o después de la prueba.

# ∙ El servicio médico de la prueba, podrá retirar de la misma al atleta que, a criterio del médico, no se encuentre en condiciones para continuar en la misma.

# ∙ Está prohibido correr con el torso descubierto.

# ∙ El participante autoriza a la organización “Triatlón de los Bandoleros” a hacer uso de sus datos e imágenes en futuras acciones de marketing.

# ∙ La Organización se reserva el derecho de admisión. No admitirá a participantes que hayan sido sancionados en ediciones anteriores de esta competencia.

# ∙ Los integrantes de los Equipos Caballeros, Damas y Mixtos deberán completar las 3 disciplinas de la competencia. Si un integrante del equipo fuese rescatado o recibiese asistencia médica, el equipo será descalificado y no podrá seguir en competencia salvo autorización expresa de la organización, pero fuera de la clasificación. Si un competidor de un equipo debiera abandonar, el otro integrante NO podrá seguir en carrera, salvo autorización expresa de la organización, pero fuera de la clasificación.

# ∙ Ayuda: No está permitido el uso de apoyo externo en cualquier forma. Los competidores podrán ayudarse entre sí, limitándose al préstamo de cámaras de aire, herramientas, agua, comida y primeros auxilios. No está permitido el cambio de bicicletas.

# ∙ Conducta: el comportamiento inadecuado o el uso de idioma abusivo, en todas sus formas, será tomado como conducta antideportiva y penalizado hasta con la desclasificación del atleta.

# ∙ Protesta: Las protestas de cualquier naturaleza deben ser realizadas dentro de la Media hora del tiempo final de la persona que realiza la queja. La misma debe ser entregada por escrito y firmada. Decir que alguien corto el tramo no es suficiente, es necesario la mayor cantidad de detalles posibles. Todas las quejas serán investigadas. No siempre es posible ver las infracciones, debido a la naturaleza misma de la carrera.

# ∙ Penalizaciones: Las penalizaciones serán determinadas por la severidad de la infracción. La penalidad mínima es de 2 minutos. La penalización máxima es la desclasificación en los resultados del evento.

# ∙ Decisiones soberanas: La organización de la prueba no se responsabiliza por cualquier extravío de materiales o prejuicio que los atletas acarreasen durante la participación en cualquier etapa de la prueba. Las dudas u omisiones de este reglamento serán dirimidas por la comisión organizativa de forma soberana, no cabiendo recursos a estas decisiones.

# ∙ RECOMENDACIONES

# •Efectuar una adecuada planificación del entrenamiento.

# •Buen descanso el día previo a la prueba.

# •No participar si se ha padecido una lesión o enfermedad recientemente.

# •Recordar la importancia de realizar el calentamiento.

# • Procurar una adecuada dieta los días previos a la prueba.

# CLIMA

# La competencia se inicia con kayak en el lugar a designar por la organización a las 09:00 hs.

# No se suspende por lluvias, salvo en caso que la organización considere que el mal tiempo pueda hacer peligrar la salud de los participantes.

# POLÍTICA DE CANCELACIÓN En caso que “EL EVENTO” sea suspendido por causas de fuerza mayor o reglamentaciones privadas o públicas, o por actos de la naturaleza tales como pandemias, inundaciones, lluvias, huracanes, temblores, manifestaciones, movimientos armados, mítines o cualquier tipo de desorden civil y en la que el evento deba ser programado para una nueva fecha o bien cancelado definitivamente, el valor de la inscripción adquirida, será válido para la fecha de la nueva programación del evento o bien en el caso de cancelación para ser utilizada en otro evento que la organización ofrecerá. La organización no realizara anulaciones o reintegros. Resultando posible, en caso de no poder asistir al nuevo evento en la fecha programada poder solicitar el cambio de titular de la inscripción, contactando a la organizadora del evento. Si el evento se vuelve a cancelar por fuerza mayor, la organización entregará a cada corredor su medalla, bolsa kit y medalla y dorsal, dando por concluido definitivamente los compromisos y obligaciones que la organización tenía para con los inscriptos en relación al evento postergado en el año 2024 potencialmente. No habiendo más reclamos por hacer por parte de los inscriptos En caso que esto sucediera, los kits podrán ser retirados o bien ser enviados al domicilio del corredor por correo privado. EL costo de dicho envió correrá por cuenta del participante. La organización se reserva el derecho de admisión y participación de los corredores.

# HIDRATACION El circuito estará abastecido con agua mineral en puntos clave.

# SERVICIO MEDICO Contará con el debido protocolo para atender únicamente a corredores debidamente acreditados en cualquier emergencia durante el período de la competencia. El equipo médico será prestado conforme a las normas dentro de las posibilidades técnicas y/o fácticas del evento y de conformidad al protocolo de asistencia, debiendo el participante aceptar que la asistencia puede no ser inmediata. En caso de accidente, la cobertura que brinda la Organización para la competencia, tendrá un alcance hasta que el participante ingrese al hospital más cercano al circuito de la carrera. La atención médica posterior está a cargo del participante, no resultando responsable el Organizador, ni los sponsors o auspiciantes de las consecuencias que pudieran resultar de dicha atención médica.

# SEGURO Cada participante oficialmente inscripto contará con un seguro de Accidentes Personales, durante el período de la competencia. El mismo cuenta con una cobertura por Muerte por accidente, Invalidez parcial o total accidente, reintegro por asistencia médico farmacéutica. En todos los casos la cobertura es por accidentes ocasionados por la organización.

# **DE LOS EQUIPOS PERSONALES Y SU EMPLEO**

# Cada corredor deberá traer o alquilar su kayak, MTB, el traslado de los mismos al sector que corresponda será por cuenta del atleta.

# La organización entregará un kit de carrera. La entrega del mismo será en forma personal. En dicho kit estarán los Números que deben colocarse en todas las modalidades bicicleta, running y Kayak, deberán dejarlas visibles ubicándolos en el frente. Los artículos que utilicen los atletas serán identificados y NO podrán sustituirse total o parcialmente (MTB, Kayak, Running) durante la competencia salvo que un competidor que abandona le ceda a otro su material.

# EN LA ETAPA DE BICICLETA las mismas serán del tipo mountain bike, y se identificarán con el número provisto en el kit de competencia en la parte anterior de manubrio. No se admitirán bicicletas de tipo “rutera” o de “triatlón” o de “ciclocross”. Estará permitido todo tipo de suspensión y cubiertas. Debe agregarse una caramañola. NO SE PODRÁ UTILIZAR BICICLETAS CON BATERÍA La falta de casco será motivo de descalificación y retiro de la competencia de inmediato. En caso de no tener fijado el casco con las correas correspondientes se le advertirá al competidor que deberá detenerse inmediatamente y sólo podrá seguir una vez sujetadas las mismas. Si reiterara la falta será motivo de descalificación y retiro de la competencia de inmediato.

# EN LA ETAPA DE KAYAK los competidores de todas las categorías emplearán un Kayak según corresponda su categoría, para la propulsión de la misma se utilizará remos de doble pala o cuchara. El chaleco deberá estar ajustado al cuerpo.

# FLOTABILIDAD Todas las embarcaciones, deberán poseer flotabilidad en cualquier condición. Quienes no cumplan con dicha normativa no podrán participar de la competencia. No se permitirá la partida de ninguna embarcación que no reúna los elementos de seguridad exigidos.

# La organización entiende que todos los competidores conocen y dominan las maniobras de seguridad básicas de rescate acuático tanto para auto rescate como para asistencia a terceros.

# EN LA ETAPA DE RUNNING los competidores deberán usar el número de manera visible durante toda la competencia en el pecho. El circuito estará debidamente señalizado con cintas, es obligatorio respetar el trazado completo de la carrera. No está permitido cortar camino ni utilizar atajos.